

Los servicios de atención primaria se desmoronan en Madrid

UDP Madrid. Junio 2021

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, antes de “estrenar” formalmente su nuevo mandato, ya ha dado señales y mensajes evidentes de que en su agenda está desmontar la atención primaria en toda la Comunidad.

El sindicato de profesionales sanitarios MATS (Movimiento asambleario de trabajadoras y trabajadores de la sanidad) ya denunció esta situación en un comunicado, al que se adhirieron 219 asociaciones de toda la Comunidad, advirtiendo que *“nos estamos abocando a una situación insostenible”* ([ver aquí](#)), denunciando, entre otras cosas, que *“Las citas para ser atendidas en nuestros centros de salud, son en algunos barrios, de tres semanas a un mes, y no siempre de manera presencial... La situación de abandono y desinversión en Atención Primaria, la precariedad laboral del personal, ha hecho que de 224 médicas/os de familia que han acabado este año, solo se queden 17 y, de los 76 pediatras, solamente 5”*.

MATS acaba de hacer una doble denuncia de esta situación, ante el Defensor del Pueblo ([ver aquí](#)) y ante la Fiscalía ([ver aquí](#)) contra la Presidenta Ayuso y su Consejero de sanidad, afirmando en nota de prensa que *“las razones que nos han llevado a dar este paso son varias: por un lado la extrema gravedad de la situación que sufren millones de usuarios de la Sanidad Pública, la decisión de cerrar 41 centros, el colapso administrativo y la penosa situación que sufren los profesionales de Atención Primaria”*.

En ambas denuncias se explicita que *“En Madrid existen 430 centros de Atención Primaria, 266 centros de salud, 163 consultorios y 1 centro adscrito, tal y como consta en la memoria del SERMAS de 2019. El Plan contempla un refuerzo de plantilla de un máximo de 1.200 profesionales en los próximos tres años, lo que supone un 2,79 profesional de la Sanidad Pública de Atención Primaria para cada centro. Pues bien, el incremento de plantilla que prevé el referido Plan no cubre ni la tasa de reposición del personal que se jubilará en los próximos cinco años”*. En el anterior comunicado unitario, ya citado, cuantificaban este déficit en 2.000 profesionales sanitarios.

Además, dicen en su denuncia que *“la Consejería de Sanidad (Gerencia Asistencial de Atención Primaria) aprobó el pasado mes de mayo de 2021 un*

Plan de Contingencias de la Dirección Asistencial Centro y en el mismo se contempla el cierre de 41 centros de salud sobre un total de 49 dejando a una población aproximada de 1.300.000 habitantes desasistida, con solo ocho centros de referencia”.

Todo ello aumentará el ya existente “*colapso de los centros de salud en determinados barrios de la zona sur de Madrid-capital como Carabanchel, Orcasitas, Villaverde o Usera, en los que las listas de espera para ser atendido telefónicamente por el médico de familia o pediatra puede oscilar entre tres semanas y un mes, y en algunas ocasiones los tiempos de espera son superiores. Las colas de los pacientes en las puertas de los centros de salud y su desatención o atención extemporánea, es un fiel reflejo de lo que está sucediendo*”.

A ello se une la inexplicable atención telefónica, que no es telemedicina sino una precaria relación medico-paciente, inventada por la urgencia de la pandemia y el confinamiento y que los responsables políticos de la sanidad madrileña no tienen ninguna intención de eliminar, sabiendo que, sobre todo para las personas mayores, el contacto presencial tiene ya, en sí mismo, un efecto saludable. Como es inexplicable la anulación de los servicios de urgencia de los centros de atención primaria (SUAP), bajo la excusa de concentrar esos médicos en los sistemas de atención médica que se establecieron en el confinamiento, pero que ya no volvieron, ni está en la agenda recuperar esos servicios de urgencia. Lo que supone una consecuencia denigrante y excluyente para las personas mayores, que tengan dificultades para acudir a su lejano hospital de referencia.

Las mismas denuncias del MATS expresan que “*dicho escenario contrasta enormemente con las múltiples ofertas de seguros privados y las propuestas de externalización y privatización de servicios tan esenciales como son las teleconsultas*”.

Todo ello lleva a concluir que se pretende la privatización de lo público contra la salud de las personas, potenciando el sector privado, tanto con seguros como empresas inversoras en el sector sanitario, para los que la salud es tan solo una fuente de rentabilización. Esperemos que tanto el Defensor del Pueblo como la Fiscalía reaccionen ante esta grave anomalía política y defiendan los intereses de la ciudadanía.